

0681

DECRETO N°

NEUQUEN,

17 MAY 1988

V I S T O:

El Expediente N° 710-M-88 y la Resolución N° 053 de fecha / 02 de Marzo de 1988; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través de las actuaciones de referencia se dispuso la instrucción de un Sumario Administrativo tendiente a esclarecer el accidente de tránsito protagonizado por el agente Alberto Mansilla el día 14 de 7 Enero de 1988;

Que de las Conclusiones Sumariales obrantes a fs.10 y 10 vta. el Instructor Sumariante opina, salvo mejor criterio que se declare el accidente como ocurrido en y por actos del servicio, sin que surja la existencia de dolo, culpa, negligencia ni impericia imputable a personal municipal, resultando como único responsable del hecho acaecido el conductor particular cuyos datos personales se desconocen;

Que corrida vista a la Dirección General de Asuntos Legales ésta se expide en dictamen N° 152/88 a fs.11, manifestando que habiéndose analizado las actuaciones esa Asesoría opina que en la especie, el procedimiento se ha desarrollado conforme a derecho, compartiendo las conclusiones a 7 las que arribara el instructor sumariante, sugiriendo consecuentemente se / proceda de conformidad a lo propuesto por la Instrucción;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DELA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DECLARASE como ocurrido en y por actos del servicio, el accidente de tránsito protagonizado por el Agente ALBERTO MANSILLA L.P. 916/0, el día 14 de Enero de 1988, en un todo de acuerdo al Dictamen N° 152/88 de la Dirección General de Asuntos Legales.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese al Agente nombrado de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Legajo Personal; procediéndose al archivo de las presentes actuaciones.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



Handwritten initials 'JH' below the seal.

Handwritten signature of Felipe Elias Ulloa. Below the signature is a typed name and title: 'Felipe Elias Ulloa', 'DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO', 'MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN'.

FDO) BALDA
FERRACIOLI
LYNEN